

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 00061886**

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No. 38.958

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

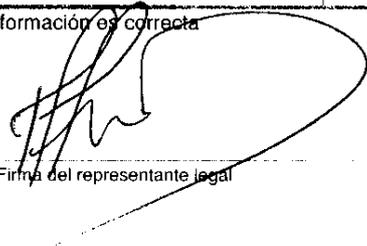
IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC	RAZON SOCIAL
079001203-8001	RIEGO Y DRENAJE DE BANANO RIDREBASA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MOLINA TERRANOVA EUGENIA S.	ECUATORIANO	1202676936		20	200.000
2	INFANTE HENRIQUEZ SONIA T.	ECUATORIANO	0702198318		20	200.000
3	VIDAL SUAREZ ELIZABETH M.	ECUATORIANO	0702011891		30	300.000
4	ESTRELLA BARBOSA HECTOR A.	ECUATORIANO	1703639318		30	300.000
5	AGUILAR PESANTES OSWALDO M.	ECUATORIANO	0700948409		100	1'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

  
Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

<b>TOTAL</b>	<b>2'000.000</b>
--------------	------------------

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL